

joz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, haciéndose público que los sucesivos anuncios solamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Badajoz, 8 de marzo de 1983.—El Presidente.—4.653-E.

10661 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición para proveer dos plazas de Inspectores de Abastos.*

Propuesta de composición del Tribunal de la oposición libre, convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores de Abastos, que se somete a aprobación de la Comisión Municipal permanente.

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde don Antonio Jara Andreu. Suplente: Don José Olea Varón.

Vocales:

Don José Parra Arcas, por la Junta de Andalucía. Suplente: Don José M. López Jiménez.

Don Salvador Balibrea López, por el Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don César Pérez Casas.

Don José Prieto Lafuente, por la Jefatura del Servicio.

Secretario: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general de la Corporación. Suplente: Doña María del Carmen Orantes Salcedo.

Granada, 15 de marzo de 1983.—El Alcalde.—5.160-E.

10662 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 42, de fecha 21 de febrero de 1983, la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre para proveer una plaza de Delineante de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, y habiéndose observado error material en la composición de dicho Tribunal, por el presente se rectifica el mismo, quedando de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimos señores don Alfonso Muñoz-Repiso Pérez (titular) y don Narciso López de Tejada (suplente), Diputados provinciales.

Vocales:

1. Don Pedro Muñoz González (titular) y don Juan M. Raya Urbano (suplente), en representación del Profesorado Oficial por la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

2. Don Alvaro Gómez de Terreros Sánchez, Arquitecto Jefe Provincial.

3. Don Francisco Pi Guerra (titular) y don Joaquín Garrido Ibaseta (suplente), Decano y Vicedecano, respectivamente, del Colegio Oficial de Delineantes.

4. Don Alipio Conde Montes (titular) y don José Martínez Rey (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Antonio Jiménez Hernández (titular) y don José Guzmán García (suplente), Secretario general y Jefe de la Sección de Personal, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de las bases séptima y octava de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 21 de marzo de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.178-E.

10663 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la provisión de diversas plazas en esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 55, de 9 de marzo de 1983, y con respecto a la plaza de Arquitecto rectificada en el mismo «Boletín Oficial» número 63, de 18 de marzo de 1983, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Arquitecto, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, clase Técnico Superior, título exigido Arquitecto Superior o Docto Arquitecto, edad máxima de ingreso sesenta años.

Una plaza de Psicólogo, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, clase Técnico Superior, título exigido licenciado en Psicología, edad máxima de ingreso sesenta años.

Una plaza de Administrador de Hogar Infantil Provincial, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, clase Técnico Superior, título exigido licenciado universitario, edad máxima de ingreso sesenta años.

Los derechos de examen de estas tres plazas son de 1.200 pesetas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de este concurso-oposición sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Huelva, 24 de marzo de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—4.925-E.

10664 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición, cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa de la plantilla de funcionarios de la Corporación, dotadas con el nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 68, de fecha 25 de marzo de 1983.

Sevilla, 25 de marzo de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.178-E.

10665 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición para proveer dos plazas de Inspectores de Abastos.*

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: «Que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores de Abastos, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fecha 15 y 2 de octubre de 1982, respectivamente.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 26 de marzo de 1983.—El Alcalde.—5.159-E.

10666 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para provisión por concurso-oposición de una plaza de Físico.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 35, de 22 de marzo de 1983, se publica convocatoria para provisión por concurso-oposición de una plaza de Físico de la Diputación Provincial de Castellón, con exigencia del título de licenciado en Ciencias Físicas, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 19 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse también de conformidad con lo establecido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—4.914-E.

10667 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para provisión por concurso-oposición de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Urología.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 35, de 22 de marzo de 1983, se publica convocatoria para provisión por concurso-oposición de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Urología de la Diputación de Castellón, con exigencia del título de licenciado en Medicina y Cirugía, y Especialidad en Urología, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del